



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO DEL PERÚ
SECRETARÍA GENERAL

RESOLUCIÓN N° 5138-CU-2019



Huancayo, 19 de marzo 2019

EL CONSEJO UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO DEL PERÚ;

Visto el Oficio N° 0056-2019-SDUTSE/UNCP presentado el 31 de enero 2019, a través del cual el Subdirector de la Unidad de Tutoría y Seguimiento del Egresado, solicita aprobación en Consejo Universitario del Plan de Seguimiento al Egresado y Plan de Tutoría.

CONSIDERANDO:

Que, el Artículo 18° de la Constitución Política del Perú, establece Cada universidad es autónoma en su régimen normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico. Las universidades se rigen por sus propios estatutos en el marco de la Constitución y de las leyes;

Que, el Artículo 8° de la Ley N° 30220, Ley Universitaria, establece QUE "El Estado reconoce la autonomía universitaria. La autonomía inherente a las universidades se ejerce de conformidad con lo establecido en la Constitución, la presente Ley y demás normas aplicables. Esta autonomía se manifiesta en los siguientes regímenes: 8.1. Normativo, 8.2. De gobierno, 8.3. Académico, 8.4. Administrativo y 8.5. Económico."

Que, el seguimiento de egresados se inició como una actividad para el Licenciamiento, a través del sistema de seguimiento de egresados se obtiene información real acerca de las actividades en las que se desempeñan los egresados, el grado de empleabilidad que alcanzan, los salarios que perciben, cuantos laboran de manera independiente, cuantos en sus especialidades, el nivel de preparación recibido, la relación entre la formación recibida y los requerimientos para el desempeño de las tareas profesionales, etc. Asimismo, permite conocer la opinión de los empleadores en cuanto al desempeño profesional y saber las competencias y capacidades que están adecuadamente desarrolladas, así como aquellas que requieren reforzamiento y en qué medida lo requieren, es decir, que permitirá tener información que coadyuve en la orientación de las políticas para el mejoramiento de la calidad y pertinencia de la formación de pregrado;

Que, el Plan de Inserción Laboral tiene como objetivo específico planificar y realizar la evaluación de necesidades de formación y orientación para el empleo y la inserción laboral, fomentando el fortalecimiento de las competencias blandas de los egresados a través de acciones que respondan a sus reales necesidades. La empleabilidad de los profesionales está supeditada en gran medida al manejo adecuado de sus habilidades blandas, según el estudio de demanda social y mercado ocupacional de las carreras de la UNCP;

Que, se entiende por tutoría universitaria el proceso que se genera entre el profesor tutor y el estudiante, en un marco institucional, que tiene por finalidad constituir una relación de soporte, puesto que el primero ayuda al segundo a diseñar el alcance de sus objetivos académicos, personales y profesionales. La tutoría universitaria es una actividad realizada por una tutoría previamente capacitada para dar soporte, acompañar y guiar de manera sistemática al estudiante;

Que, a través del Proveído N° 0267-2019-UNCP-VRAC presentado el 25 de febrero 2019, la Vicerrectora Académica solicita sea puesto a consideración de Consejo Universitario para su correspondiente aprobación;

Que, el Artículo 30° del Estatuto Universitario, establece las atribuciones del Consejo Universitario, y en su inciso u) señala: Conocer y resolver todos los demás asuntos que no están encomendados a otras autoridades universitarias, concordante con el Artículo 59° numeral 59.14) de la Ley Universitaria N° 30220;

De conformidad con las atribuciones conferidas por los dispositivos legales vigentes y al acuerdo de Consejo Universitario del 12 de marzo 2019;

RESUELVE:

- 1° **APROBAR** el Plan de Seguimiento del Egresado 2019, elaborado por la Unidad de Tutoría y Seguimiento al Egresado de la Dirección de Gestión e Innovación Académica.
- 2° **APROBAR** el Plan de Trabajo de Inserción Laboral 2019, elaborado por la Unidad de Tutoría y Seguimiento al Egresado de la Dirección de Gestión e Innovación Académica
- 3° **APROBAR** el Plan de Tutoría, elaborado por la Unidad de Tutoría y Seguimiento al Egresado de la Dirección de Gestión e Innovación Académica.





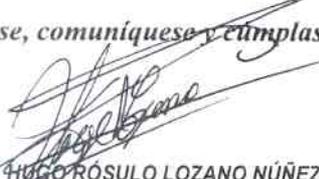
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO DEL PERÚ

SECRETARÍA GENERAL

RESOLUCIÓN N° 5138-CU-2019

- 4° **DISPONER** su publicación en el portal WEB institucional.
- 5° **DAR** a conocer a la Comunidad Universitaria el Plan de Seguimiento al Egresado 2019, Plan de Trabajo de Inserción Laboral 2019 y Plan de Tutoría 2019 de la Universidad Nacional del Centro del Perú.

Regístrese, comuníquese y cúmplase



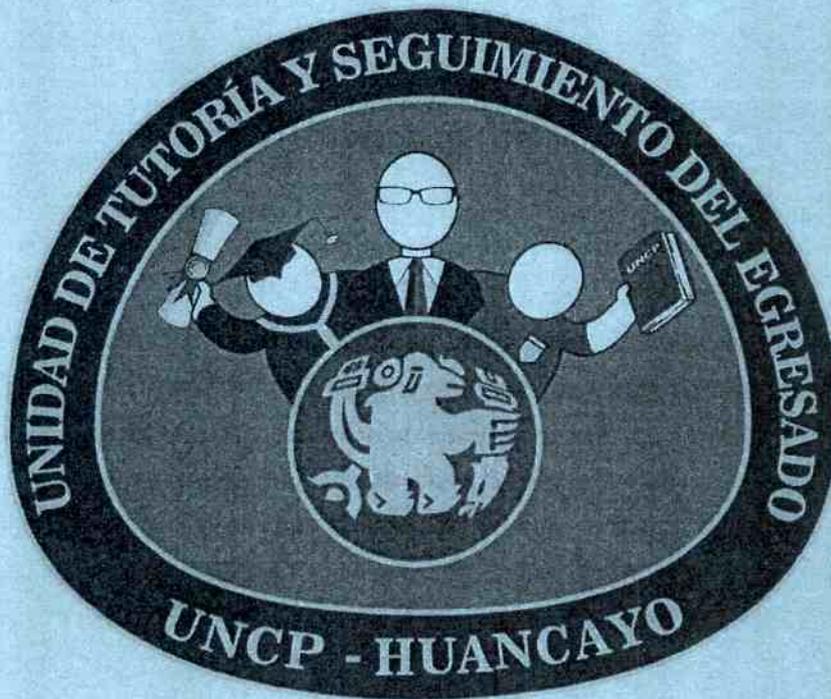
Mg. HUGO ROSULO LOZANO NÚÑEZ
SECRETARIO GENERAL



D. MOISÉS RONALD VÁSQUEZ CAICEDO AYRAS
RECTOR

c.c. Rectorado/VRAC/VR1/DGA/Órgano Control Institucional/Oficina de Planificación/Oficina de Gestión e Innovación Académica / Oficina de Asesoría Jurídica/ Unidad de Tutoría y Siguiendo al Egresado / Unidad de Gestión de la Calidad/Unidad de Racionalización / Portal WEB Transparencia/Archivo / ivm.

DIRECCION DE GESTION E INNOVACION ACADEMICA
UNIDAD DE TUTORÍA Y SEGUIMIENTO AL EGRESADO



APROBADO CON RESOLUCIÓN N° 5138-CU-2019

De fecha 19 de marzo

PLAN DE SEGUIMIENTO DEL EGRESADO

HUANCAYO

2019




Dr. Mario Lazo Pinás

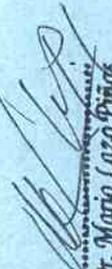
INTRODUCCIÓN

El seguimiento de egresados se inició como una actividad para Licenciamiento, a través del sistema de seguimiento de egresados se obtiene información real acerca de las actividades en las que se desempeñan los egresados, el grado de empleabilidad que alcanzan, los salarios que perciben, cuántos laboran de manera independiente, cuántos en sus especialidades, el nivel de preparación recibido, la relación entre la formación recibida y los requerimientos para el desempeño de las tareas profesionales, etc. Asimismo permite conocer la opinión de los empleadores en cuanto al desempeño profesional y saber las competencias y capacidades que están adecuadamente desarrolladas, así como aquellas que requieren reforzamiento y en qué medida lo requieren, es decir, que permitirá tener información que coadyuve en la orientación de las políticas para el mejoramiento de la calidad y pertinencia de la formación de pregrado



PRESENTACION

Los cambios económicos, tecnológicos, sociales y culturales que se viven en nuestro país, crean nuevos retos a las instituciones de educación superior; uno de éstos, es la evaluación constante del impacto que en la sociedad tienen los procesos académicos, para ello es preciso la generación de estrategias para conocer el impacto de su acción y al mismo tiempo, identificar nuevas demandas formativas en cada una de las prácticas profesionales, todo ello con la finalidad de responder a las necesidades sociales. En ese contexto, la Unidad de Tutoría y Seguimiento del Egresado tiene el propósito de evaluar, de manera sistemática, la pertinencia de sus procesos formativos, así como el papel que juegan sus egresados en el desarrollo de la región. Esto permitirá contar con mejores indicadores para retroalimentar el currículo, en función de las nuevas exigencias que plantean los ámbitos social y productivo del estado, la región y el país; así como fortalecer la formación de cuadros profesionales capaces de asimilar las transformaciones del entorno y responder de manera propositiva e innovadora.



Dr. Mario Lazo Piñaga



1. OBJETIVOS GENERALES

- 1.1. Promover y fortalecer los canales de comunicación entre Egresados y la Universidad, que permita enriquecer a la Institución en su proceso de desarrollo
- 1.2. Promover y fortalecer los canales de comunicación entre Empleadores y la Universidad, para evaluar sus necesidades.
- 1.3. Fortalecer la acción de seguimiento permanente de los egresados mediante la verificación del impacto profesional de éstos en el medio laboral
- 1.4. Conocer los grados de satisfacción de los egresados con la formación recibida.
- 1.5. Conocer los grados de satisfacción de los empleadores sobre el desempeño de los egresados.
- 1.6. Fortalecer y consolidar el vínculo de los egresados con su Alma Mater.
- 1.7. Consolidar la Asociación de egresados por facultades.

2. RESPONSABLES

- Los Decanos son responsables e interesados del seguimiento de los egresados para generar información acerca de la pertinencia de las propuestas académicas con sus respectivos perfiles.
- Los miembros de las diferentes comisiones creadas por facultades del Seguimiento del Egresado
- La Unidad de Tutoría y Seguimiento del Egresado será la responsable general del proceso y de coordinar, organizar supervisar y planificar los trabajos realizados por el Asistente del Sistema de Seguimiento de Egresados
- La Dirección de Transferencia Tecnológica es la encargada del correcto funcionamiento de los sistemas informáticos que dan soporte a todo el proceso de seguimiento.
- Facultades: Responsables de remitir la información y estadísticas relacionadas y pertinentes con fines de actualización de la base de datos, análisis de data, planificación de actividades coordinadas y elaboración de proyectos.

3. ALCANCE

El presente plan de seguimiento al egresado está desarrollado para su aplicación en la Universidad Nacional del Centro del Perú, con la finalidad de realizar el seguimiento de los egresados que permita realizar el análisis de la data con miras a procesos de mejora en su desempeño profesional, en los programas de formación universitaria y los procesos de inserción laboral.

4. BENEFICIARIOS

- Egresados de las diversas carreras profesionales de la Universidad.
- Empresas públicas y privadas que hagan uso de los servicios profesionales de los egresados.



5. ESTRATEGIAS

- 5.1. Control y mantenimiento del sistema de registro y seguimiento de egresados.
- 5.2. Difusión continúa sobre eventos de interés que realiza la unidad y las facultades.
- 5.3. Difusión de ofertas laborales, becas y otros servicios a los egresados registrados en el sistema de seguimiento de egresados.

6. INDICADORES

- 6.1. % de egresados, bachilleres y titulados registrados en la base de datos correspondiente (últimos dos años 2017 Y 2018 TOTAL 2681 EGRESADOS)
- 6.2. % de egresados que participan en las reuniones y capacitaciones a las que son convocados.
- 6.3. % de egresados que responden las encuestas de la Unidad
- 6.4. % de egresados informados de los servicios
- 6.5. Cantidad de egresados que son empleados mediante los procedimientos de la bolsa de trabajo de la Universidad.
- 6.6. Grado de satisfacción de los egresados con los mecanismos de seguimiento y vinculación con los egresados de la Universidad.

7. APOORTE DE LOS EGRESADOS A LA UNIVERSIDAD

La institucionalización del seguimiento de egresados, como instancia previa al contacto con el egresado, es una reflexión institucional acerca de la importancia de mantener el contacto con egresados y la asignación de los recursos humanos, físicos y tecnológicos, necesarios para la implementación de Sistema. Comprende las siguientes acciones: construcción o complementación de la base de datos de los egresados de la universidad, en especial de los egresados en los últimos tres años; diseño de la encuesta para recabar la información; diseño de indicadores; identificación de la muestra de graduados, aplicación de la encuesta y elaboración del informe anual, lo que conlleva a una mejora del currículo.

8. APOORTE DE LA UNIVERSIDAD AL EGRESADO INTERMEDIACIÓN LABORAL.

Por medio de la Encuesta a egresados de más de 3 años (Anexo 1) la universidad conocerá la situación familiar y laboral de sus egresados y actuará como intermediaría, es decir, interconectará a las empresas empleadoras con los egresados; las empresas realizarán sus ofertas de puestos de trabajo por medio de la universidad y la Unidad de Tutoría y Seguimiento del Egresado gestora de esta actividad en la universidad, identificará los egresados que cumplan con los requerimientos solicitados, y que en ese momento estén desempleados o que deseen mejorar su situación profesional. En la universidad La unidad de Tutoría y Seguimiento de Egresados es la encargada de construir esta dinámica oferta-



demanda de trabajo y de realizar actividades complementarias con los egresados (reuniones anuales para compartir experiencias con los estudiantes y ferias laborales).

Y en coordinación con la Unidad de Formación Continua. La universidad deben asumir el compromiso de impulsar la formación a lo largo de toda la vida; este es un compromiso directo con los egresados, se trata de establecer lazos de unión con el egresado y atraerlo nuevamente a la universidad, porque a pesar de haber terminado su formación en la institución, necesita formación complementaria a lo largo de su vida en las áreas o temas específicos registrados en la Encuesta a egresados de más de 3 años. La universidad a partir de estos requerimientos, debe diseñar programas de formación continua y ofrecer a sus egresados de manera equitativa, es decir, ofrecer formación en todas las áreas de conocimiento relacionadas con la formación profesional de sus egresados. La intermediación laboral y la formación continua para los egresados d

9. EVALUACIÓN

La evaluación al Sistema de Seguimiento de egresados de la universidad debe ser continua y permanente, la misma que mostrará la pertinencia y la eficiencia del perfil de salida profesional; esta tarea evaluativa debe estar bajo la responsabilidad de la Unidad de Tutoría y Seguimiento del Egresado.

Se debe de establecer un plan de mejoramiento continuo que consiste en mejorar los procesos, servicios y productos, es una actitud como base para asegurar la estabilización del proceso y la posibilidad de mejora; para lo cual se propone la realización de las siguientes actividades:

- Encuentros entre los estudiantes de último ciclo con los egresados
- Proyecciones para el mejoramientos de los egresados mediante la utilización de becas e intercambios
- Actualizar y difundir los convenios y bolsa de trabajo permanentemente.



D. Mario Lazo Piñas

10. CRONOGRAMA

CRONOGRAMA 2019

ACTIVIDAD	ENE	FEB	MAR	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOS	SET.	OCT.	NOV.	DIC.
Retroalimentación de información egresados	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Actualización de información según egresan - software	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Contacto permanente mediante correos y redes sociales			X			X			X			X
Reportes para facultades con fines de acreditación	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Actualización de base de datos de empleadores por carreras	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Mantener contacto con los empleadores para evaluar satisfacción	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Realizar encuestas de satisfacción a los que van egresando	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Capacitación a los coordinadores de cada facultad para mantener el vínculo con los egresados y su importancia en el proceso. Sensibilización sobre la importancia de su rol en la formación de los estudiantes				X								
Capacitación a los coordinadores de cada facultad para mantener el vínculo con los: Gestión de redes sociales									X			
Capacitación a los coordinadores de cada facultad para mantener el vínculo con los egresados y su importancia en el proceso. Curso de Habilidades Blandas					X							
Curso de Habilidades Blandas para Egresados												
Organización de encuentros por facultades con capacitaciones de orientación y técnicas a los estudiantes de últimos semestres										X	X	
Generar actividades de marketing y posicionamiento institucional con medios de comunicación que incluyan información sobre logros y posicionamiento de los egresados en el medio laboral y desarrollo de la investigación											X	X
Constituir la identificación de los estudiantes con su alma mater (esto se logra en toda la vida universitaria), mediante actividades, de tal modo que el vínculo sea fuerte y permanezca aun después de haber dejado las aulas					X	X	X		X	X	X	
Sensibilización en las facultades de Zootecnia, Sociología, Antropología, Ciencias Forestales con respecto de Desarrollo Profesional (en base a estudio de demanda social y mercado ocupacional de las carreras de la Universidad Nacional del Centro del Perú 2018)					X	X			X	X		
II Encuentro de Egresados Destacados												X



Dr. Mario Lazo Piñas

11. PRESUPUESTO

ACTIVIDADES	METAS	RECURSOS	PRESUPUESTO	PLAZOS	INDICADORES	METAS
Ejecución de las actividades propuestas en el plan de trabajo		Humanos: - Sub Director de la Unidad de Seguimiento del egresado. - Asistente del sistema de seguimiento del egresado - Estudiantes - Docentes Coordinadores de Facultades - Profesionales capacitadores en los diversos cursos propuestos	S/ 6,700.00	Diciembre	% de egresados, bachilleres y titulados registrados en la base de datos correspondiente % de egresados que participan en las reuniones y capacitaciones a las que son convocados. % de egresados informados de los servicios	20% 10% 40%
Monitoreo y supervisión de las actividades planificadas en el plan de seguimiento del egresado	Consolidación del Sistema de Seguimiento del Egresado		S/ 0.00	Agosto - Diciembre	N° de monitoreos y/o supervisiones realizadas	2
Aplicación de encuestas a empleadores		Materiales: - Computadora - Impresora - Útiles de escritorio - Fotocopiadora - Proyector (5000.00) - Ecran (1000.00) - Equipo de Audio (2000.00) - Laptop (5000.00)	S/ 1,000.00	Enero - Marzo	N° de empleadores que participaron en la encuesta	20
Aplicación de encuestas a egresados			S/ 1,000.00	Enero - Diciembre	% de egresados que responden las encuestas de la Unidad Grado de satisfacción de los egresados con los mecanismos de seguimiento y vinculación con los egresados de la Universidad	50 20%
Procesamiento análisis, interpretación y emisión de los resultados obtenidos en las encuestas			S/ 1,000.00	Diciembre	Resultados procesados, analizados e interpretados	
Evaluación semestral del plan de seguimiento del egresado y planteamiento de acciones correctivas y preventivas		Infraestructura: - Sala de reuniones - Paranimfos	S/ 0.00	Agosto y Diciembre	N° de Informes realizados	2

El presupuesto requerido para las actividades es de S/ 9,700.00 soles



Dr. Mario Lazo Píñas

Anexo 1. Estructura de la Encuesta a Egresados de más de 3 años

Grupo de preguntas	Ejemplo de preguntas
1. Características generales de los egresados	Edad, género, estado civil Situación económica Nivel educativo Limitaciones permanentes Ocupación y formación de los padres
2. Estudio de empleabilidad	Situación actual: con empleo, negocio propio o desempleado Nivel de satisfacción del empleo actual Tipo de contrato Nivel de ingresos Relación entre formación recibida y su trabajo Negocio propio: Nivel de ingresos Relación entre la formación recibida y su actividad actual Satisfacción con la actividad que realiza Desempleado: Tiempo que lleva buscando empleo Canales de búsqueda de empleo Dificultades encontradas Interés por el emprendimiento
3. Pertinencia de los estudios realizados	Satisfacción con los estudios realizados: Identidad con la universidad Satisfacción por los servicios de la Universidad: docentes infraestructura Competencias generales: Competencias específica Satisfacción sobre competencias adquiridas Satisfacción sobre competencias utilizadas en el ámbito laboral
4. Prospectiva	Preguntas abiertas: Conocimientos adquiridos posterior a su egreso Competencias necesarias que desea desarrollar en el mediano y largo plazo. Formación continua que desea realizar.



[Handwritten signature]
 Dr. Mario Lazo Pillas

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO DEL PERÚ

UNIDAD DE TUTORIA Y SEGUIMIENTO AL EGRESADO



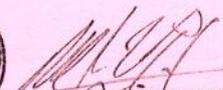
APROBADO CON RESOLUCIÓN N° 5138-CU-2019

De fecha 19 de marzo

PLAN DE TRABAJO DE INSERCIÓN LABORAL

HUANCAYO, 2019




Dr. Mario Lazo Pinos

PLAN DE INSERCIÓN LABORAL UNCP

1. Introducción

La inserción laboral es un proceso integral, motivo por el cual venimos capacitando a los estudiantes de últimos ciclos y a los recién egresados para desarrollar y fortalecer determinadas características que presentan, buscando establecer un contacto con los que brindan las oportunidades que ofrece el mercado laboral

La universidad está buscando que los egresados tengan mejores oportunidades, ya sea como estudiantes o como egresados, ya que muchos empiezan su vida laboral durante su vida estudiantil, teniendo siempre en consideración que la formación de calidad es un pilar fundamental para el desarrollo económico y social del país y es el principal factor para lograr incrementar los niveles de competitividad

También sabemos que los estudiantes deben estar preparados para gestionar un autoempleo como autónomos y para iniciar o impulsar iniciativas emprendedoras, capaces de aprovechar el conocimiento para generar valor y también empleos para otros. De esta forma, es necesario dejar claro que la universidad, al igual que la sociedad, tiene que evolucionar en la formación de sus jóvenes. Los empleos de ahora no son los mismos que los de antes, la exigencia ha aumentado y las cualidades cada vez se han vuelto más específicas. Es por ello, que las instituciones encargadas de la formación superior tienen que adaptarse a las nuevas necesidades que han surgido y formar a los jóvenes para ellas. Los jóvenes actualmente no solo tienen que fortalecer sus conocimientos en idiomas y tecnología sino también en el crecimiento de sus habilidades interpersonales.

Nuestra propuesta con las actividades busca que los egresados estén cada vez más preparados para enfrentarse al mundo laboral incluyendo también a los docentes quienes son parte importante dentro de la formación INTEGRAL de los estudiantes.

Para ver realizado todo esto necesitamos de una planificación acorde con las necesidades propias de los potenciales usuarios del mismo. Así, se trata de partir de las debilidades y fortalezas de los propios estudiantes, de educar para la vida profesional con el fin de favorecer la capacidad que éste posee para conocer lo que se demanda de él y las posibilidades que tiene en cada momento, hacerlo fuerte en aquellas áreas en las que pueda ser deficitario y dotarlo de las herramientas necesarias para que pueda llevar a cabo sus sucesivas tomas de decisiones. Solo así podrá aprovechar las oportunidades que el contexto le ofrezca y prevenir o solventar cualquier tipo de amenaza que aceche. Debemos de conocer las empresas de la región, saber cuáles son sus necesidades a la hora del empleo y colaborar de forma permanente para lograr contratos de prácticas de interés para nuestros estudiantes y egresados que, en el futuro, puedan convertirse en empleo estable. Para el desarrollo de nuestra propuesta será importante contar con los siguientes recursos:

- **Humanos:** los profesionales de las empresas reclutadoras quienes son los que brindan asesoramiento facultad por facultad, además de los internos de Psicología quienes apoyan brindando asesoría, como también a los responsables de Unidad de Tutoría y Seguimiento del Egresado, Sub Director y asistente.
- **Materiales:** Todos aquellos de los que dispone la institución, tales como: Instalaciones y medios técnicos, página web, afiches y volantes informativos, etc.

2. Justificación y Objetivo general

Estamos en un momento en el que se exige a las instituciones de Educación superior que tengan un plan de orientación concreto para el empleo y la inserción laboral de sus estudiantes y egresados, como un punto importante en los planes de seguimiento. Con



las acciones que se proponen se pretende contribuir a un mejor y mayor acceso al empleo de los egresados, así como a una mejor inserción laboral (más duradera y de mayor calidad), apoyar la transición al mercado laboral, hacer un seguimiento de la misma. Para ello, habrá que establecer contactos con empresas, que posibiliten esa incorporación efectiva al trabajo de los estudiantes.

El objetivo principal del plan es impulsar el acceso de los egresados de la UNCP al mercado laboral para contribuir en la articulación de su proceso formativo.

3. Objetivos específicos:

- Planificar y realizar la evaluación de necesidades de formación y orientación para el empleo y la inserción laboral, fomentando el fortalecimiento de las competencias blandas de los egresados a través de acciones que respondan a sus reales necesidades. La empleabilidad de los profesionales está supeditada en gran medida al manejo adecuado de sus habilidades blandas, según el estudio de demanda social y mercado ocupacional de las carreras de la UNCP.
- Coordinar planes y acciones de orientación para el empleo y la inserción laboral.
- Gestionar y redactar los convenios de cooperación educativa y de realización de prácticas extracurriculares con empresas e instituciones.
- Apoyar la inserción laboral de los estudiantes con la adopción de las medidas y convenios pertinentes.
- Apoyar y asistir las iniciativas emprendedoras encaminadas al autoempleo, promoviendo el fortalecimiento de la cultura de emprendimiento como una opción profesional pertinente. Alternamente a la promoción del empleo es fundamental propiciar el crecimiento económico desde el autoempleo o emprendimiento. Esto supone fomentar y posicionar la actividad emprendedora como una opción profesional muy oportuna. La innovación, el dinamismo y la creatividad constituyen criterios a tener en cuenta.
- Lograr el compromiso de los grupos involucrados (estudiantes egresados docentes y empresas) en los procesos de colocación y emprendimiento para otorgar alternativas de acceso al mercado laboral o condiciones para el autoempleo. Se aspira que las actividades planificadas en el presente plan, generen un mayor impacto en la inserción laboral de los profesionales.
- Coadyuvar en la generación de evidencia necesaria para la mejora continua de los procesos operativos anteriores. Se espera el registro de importantes evidencias para que sirvan de insumo en la toma de decisiones y la mejora de los procedimientos.

4. Indicadores

- 1.1. Cantidad de egresados que son empleados mediante los procedimientos de la bolsa de trabajo de la Universidad.
- 1.2. Cantidad de estudiantes y egresados que recibieron capacitación.



- 1.3. Tasa de empleo, Porcentaje de personas ocupadas sobre el total de personas egresadas en una determinada promoción.
- 1.4. Grado de satisfacción de los egresados con los mecanismos de seguimiento y vinculación con los egresados de la Universidad.

5. Actividades a desarrollar

Para el cumplimiento de los objetivos del plan de inserción laboral se considera lo siguiente:


Dr. Mario Lazo Pinos



CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOS.	SET	OCT	NOV	DIC
Orientación y asesoramiento laboral	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Desarrollo de talleres			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Orientación a Docentes					X				X			
IV Feria Laboral PRESENCIAL Y VIRTUAL							X					
Impulsar proyectos de investigación				X	X	X			X	X	X	
Capacitación con Impulsa Perú para poder obtener mejores resultados para nuestros egresados y estudiantes en el tema de empleabilidad			X									
Programa de formación de jóvenes con FERREYROS.	X											



Dr. Mario Lazo Piñas

Actividad	Tareas	Descripción	Meta
Orientación y asesoramiento laboral estudiantes	<p>Servicio de Orientación Profesional: Participar en simulacros de búsqueda y obtención de empleo</p> <p>Capacitación en pruebas psicotécnicas.</p> <p>Simulacro de aplicación de pruebas psicológicas</p> <p>Brindar Enlaces de interés para la búsqueda de empleo y emprendimiento.</p> <p>Desarrollo de talleres en cada facultad</p> <ul style="list-style-type: none"> - Desarrollo de estrategias para la búsqueda de trabajo exitoso - Redes Sociales para la búsqueda activa de empleo 	<p>Grabar en video un simulacro de entrevista de selección con nuestros orientadores y analizarlo para reforzar lo que hacen bien y poder corregir también posibles errores de lenguaje, expresión corporal, concreción de contenidos, etc.</p> <p>Sesiones grupales en las que se podrá participar gratuitamente en talleres de orientación y asesoramiento en los que se abordarán las claves para acceder al mercado laboral sobre técnicas de búsqueda de empleo, pruebas de selección de personal, realización de dinámicas de grupo y pruebas psicotécnicas.</p> <p>Conocer el mercado laboral Definir tu proyecto y objetivos profesionales de futuro.</p> <p>Donde buscar empleo: sector público (administraciones públicas, ofertas de empleo público); sector privado (principales portales de empleo, empresas de trabajo temporal, buscadores de ofertas de empleo, directorios de empresas).</p> <p>Brindar pautas a los docentes para que puedan dar información a los estudiantes y egresados que recurran a ellos.</p> <p>El Programa de Información y Formación para el empleo tiene como objetivo poner a disposición de los estudiantes y egresados la información sobre actividades relacionadas con el empleo y emprendimiento, además de cursos de formación que complementen el perfil profesional del egresado.</p>	10% de la población estudiantil
Orientación a docentes.	<p>Capacitación a los docentes para apoyar a los estudiantes en su búsqueda de empleo.</p> <p>Cursos de formación para el empleo y la mejora de la empleabilidad</p> <p>Se programarán cursos de Formación para el Empleo, que te enseñarán y ayudarán a mejorar tus habilidades y competencias, a preparar una entrevista, mejorar tu CV, etc.</p>	<p>Se desarrollara una feria laboral en el mes de julio.</p>	25 docentes (uno por facultad)
Información y formación para el empleo	<p>Interactuar con las principales empresas nacionales y del medio para brindar no solo oportunidades labores sino también Charlas informativas sobre su tipo de reclutamiento</p>	<p>Estar abiertos a cualquier iniciativa emprendedora, tecnológica, cultural, social, medioambiental, etc. Promovida por egresados recientes.</p> <p>Y en un trabajo constante con la Oficina de Emprendimiento empresarial e innovación brindar un Asesoramiento gratuito para diseñar y poner en marcha su búsqueda de apoyo financiero.</p>	10% de los egresados de los dos últimos años 5% de la población estudiantil
Ferias Laborales Presencial y virtual	<p>Acudir a la Cámara de Comercio, Innóvate Perú, y otros programas para conseguir recursos económicos para incubar ideas empresariales</p>	<p>Se desarrollara una feria laboral en el mes de julio.</p>	30% de la población estudiantil y 10% de egresados de los dos últimos años
Impulsar proyectos de investigación	<p>Realizar capacitaciones constantes con este convenio para poder obtener mejores resultados para nuestros egresados y estudiantes.</p>	<p>Proponer el acercamiento ente el sector privado y el sector público mediante la generación de espacios para la comunicación y cooperación, con miras a promover el empleo, mejorar las competencias laborales e incrementar los niveles de empleabilidad en el país.</p> <p>Reforzar e integrar las acciones del PROGRAMA, respecto a la promoción del empleo, el mejoramiento de las competencias laborales e incrementar los niveles de empleabilidad en el país, en los espacios de la UNCP.</p>	1 proyecto
Ejecutar los convenios entre ellos el convenio Marco de Cooperación Interinstitucional entre la UNCP y el Programa Nacional para la promoción de Oportunidades Laborales "IMPULSA PERÚ" del Ministerios del Trabajo y Promoción del Empleo	<p>Realizar dos cursos de tres días para 50 personas por curso dirigido a estudiantes y recién egresados</p>	<p>Reforzar e integrar las acciones del PROGRAMA, respecto a la promoción del empleo, el mejoramiento de las competencias laborales e incrementar los niveles de empleabilidad en el país, en los espacios de la UNCP.</p>	1 charla anual
Ejecutar las actividades del Programa FERREYROS DE Formación profesional.	<p>Se realizan dos cursos de tres días para 50 personas por curso dirigido a estudiantes y recién egresados</p>	<p>Fortalecer las capacidades de los futuros profesionales, a fin de que logren un perfil ético y competente, facilitándoles estrategias para el desarrollo de empleabilidad y su adecuada inserción en el mercado laboral, organizados en cuatro módulos.</p>	2 charlas anuales



Dr. Mario Lató Piñas

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO DEL PERÚ

UNIDAD DE TUTORÍA Y SEGUIMIENTO DEL EGRESADO



Universidad Emprendedora

APROBADO CON RESOLUCIÓN N° 5138-CU-2019

De fecha 19 de marzo

PLAN DE TUTORÍA 2019

SUB - DIRECTOR:

Dr. Ps. Mario Lazo Piñas

HUANCAYO – PERÚ

2019



Mario Lazo Piñas
Dr. Mario Lazo Piñas



PLAN DE TRABAJO DE TUTORÍA Y SEGUIMIENTO DEL EGRESADO

I. PLAN DE TRABAJO TUTORÍA

Se entiende por tutoría universitaria al proceso que se genera entre el profesor tutor y el estudiante, en un marco institucional, que tiene por finalidad constituir una relación de soporte, puesto que el primero ayuda al segundo a diseñar el alcance de sus objetivos académicos, personales y profesionales (Álvarez Pérez, 2002).

La tutoría universitaria es una actividad realizada por un tutor/a previamente capacitado para dar soporte, acompañar y guiar de manera sistemática al estudiante, o al grupo de estudiantes, favoreciendo el desempeño académico y la formación integral.

En esta etapa del trabajo de la Tutoría Universitaria, lo esencial es lograr una consolidación del programa de tutoría con enfoques de capacitación y digitalización del sistema.

La Universidad apuesta por que la acción tutorial se desarrolle a partir de las necesidades y demandas de los estudiantes previamente evaluados. Para lo cual, el tutor deberá adoptar una actitud proactiva y tomar la iniciativa en los casos en que detecte problemas de adaptación o de bajo rendimiento académico, así como prevenir la aparición de otros problemas que puedan afectar la estancia de los estudiantes en la vida universitaria. Por lo tanto, será necesario e insustituible que la actuación del tutor se vea reforzada en los campos que ya se han venido trabajando durante los años anteriores, evidenciando un cambio de conciencia en el trabajo que se vea respaldado por la disminución de índices de deserción estudiantil, repitencia y mejoramiento del rendimiento académico. Automatizando los procesos, adecuado manejo y optimización de instrumentos necesarios para la labor tutorial donde el principal beneficiario sea el estudiante.

El soporte y la orientación hacia los estudiantes se fundamentan primordialmente en el Modelo Humanístico del desarrollo personal, como una atención individualizada, continua, y permanente por parte del profesorado tutor, con la finalidad de dar soporte y orientar personalmente, académicamente y profesionalmente a los estudiantes tutorados de acuerdo a sus necesidades y características personales. Esto implica una atención individualizada en función de las características de dichos estudiantes (apoyada por el departamento psicopedagógico).

De acuerdo con este modelo, la atención tutorial es globalizadora, dado que abarca todos los aspectos de los estudiantes, incluyendo los aspectos personales. Su finalidad última es servir de soporte para una formación integral.

Específicamente, con la tutoría se pretende:

- Facilitar la integración de los estudiantes en la Universidad.
- Optimizar el proceso de aprendizaje del estudiante.
- Hacer el acompañamiento académico y personal afectivo.
- Orientar para la formación continua, integral y la inserción laboral.



En consecuencia, son funciones asignadas al tutor informar sobre las características y los servicios que ofrece la Universidad. Así mismo:

- Facilitar el desarrollo de habilidades y estrategias de aprendizaje.
- Revisar periódicamente el expediente académico del estudiante para detectar problemas y prevenir la repitencia o el abandono de los estudios.
- Identificar aspectos que perjudiquen al rendimiento del estudiante y canalizarlos a los servicios correspondientes.
- Orientar en el ámbito académico y profesional.
- Hacer extensivas las capacitaciones recibidas hacia sus estudiantes, con la finalidad de desarrollar habilidades, especialmente las habilidades blandas en los mismos y que puedan tener un mejor desempeño académico.
- Las técnicas básicas que se manejan son el trabajo en grupos y la atención individualizada. En las sesiones grupales se trabajan temas transversales o comunes a los miembros del grupo. La atención individual se reserva para los aspectos personales.

1. ACTIVIDADES DE INICIACIÓN DE LA TUTORÍA.

Las Actividades básicas tienen como objetivo principal ayudar al tutor a realizar una introducción del estudiante en la vida universitaria, a través de una exploración general de la situación en que los estudiantes tutorados se encuentran, ya que de esta forma el tutor puede, además elaborar un perfil, identificar las principales necesidades e intereses del estudiante.

Desde el momento en que los grupos de trabajo tutor-estudiante son conformados, es necesario que se realicen actividades de exploración. Estas actividades permitirán al tutor realizar un diagnóstico de las principales necesidades e inquietudes del estudiante en referencia a su formación profesional. Esta primera etapa es muy importante para el tutor, ya que además de permitirle conocer a sus estudiantes tutorados, le servirá de guía para las actividades y recomendaciones educativas que requiera el estudiante universitario, realizando para ello:

1.1. Entrevista.

Vista la tutoría como una actividad de acompañamiento, el tutor requiere establecer las condiciones propicias para que el estudiante se sienta en un clima de confianza y seguridad que propicie una adecuada comunicación entre ambos.

La entrevista es, además de un primer acercamiento, una herramienta a través de la cual tanto tutor como estudiante pueden expresar sus expectativas, actitudes, motivaciones e intereses de ambos dentro de la tutoría. Lo que cada uno espere realmente de la relación tutor-estudiante influirá en la forma como se lleve a cabo la tutoría, permitiéndole recabar la información básica necesaria para acercarse asertivamente al estudiante, que se inicia en la vida universitaria.


Dr. Mario Lazo T.


1.2. Perfil del estudiante:

Para que el tutor pueda tener un mejor conocimiento del estudiante, se recomienda la elaboración de un perfil general. Esto ayudará al tutor a definir cuáles pueden ser los principales factores de índole personal y/o académico que influirían en un adecuado desempeño de sus estudiantes. Estos factores siempre deberán ser tomados en cuenta para la emisión de las recomendaciones académicas y personales por parte del tutor, ya que definen en gran medida el alcance de las mismas.

La recopilación de datos para la elaboración del perfil, serán entorno a:

- a) Situación personal: ingresos económicos familiares, número de integrantes de la familia, tipo de residencia y servicios con que cuenta, estudios y profesión de los padres, tipo de actividades recreativas y/o laborales que desarrolla paralelas a la carrera y que figuran en la ficha del tutorado.
- b) Situación académica previa: historial académico de la educación básica, su promedio general, el tipo; público o privado, año de ingreso y finalización, otros estudios (cursos o capacitaciones).
- c) Situación de ingreso a la universidad: puntaje en la prueba de ingreso a licenciatura, puntaje en el examen diagnóstico, elección de carrera, elección de universidad.
- d) Situación académica actual (estudiantes de reactualización de matrícula): historial académico, promedio general, año de ingreso a la universidad, otros estudios (cursos, talleres o capacitaciones), conocimientos en el área informática y de nuevas tecnologías, conocimientos de la carrera e idiomas.
- e) Otros que se recogen de acuerdo a la Ficha Tutorial, entregada en las capacitaciones.

El cambio de la educación secundaria a la universidad conlleva a nuevas experiencias para los estudiantes que se encuentran en dicha situación. Una de ellas es su formación en determinado campo del saber, lo cual quiere decir que su formación será más especializada y, por tanto, deberán enfrentarse a nuevos retos.

Para que dicho cambio no resulte traumático para el estudiante, es necesario dotarlos de herramientas que le faciliten su integración a la institución y lo orienten en la toma de decisiones. Es indispensable entonces, que el estudiante conozca las características de la universidad, así como de su facultad, además de los servicios y actividades que se brindan a los estudiantes a través de sus entidades y dependencias.

Para apoyar al estudiante en este aspecto, el tutor puede recomendar las siguientes actividades:

- a) Realizar el diagnóstico de la problemática prevalente a nivel personal y grupal.
- b) Elaboración y actualización del folder de tutoría por cada tutorado.



- c) Pedir al estudiante que investigue sobre estos aspectos y apoyarlo en dichas averiguaciones en la universidad, direccionando a las dependencias respectivas.
- d) Los hábitos de estudios.
- e) Los estilos de aprendizaje.
- f) Las estrategias de aprendizaje.
- g) Las habilidades propedéuticas universitarias.
- h) La Inteligencia emocional, autoestima, entre otros obtenidos del autodiagnóstico del grupo.
- i) Informar de las actividades generales que se desarrollen en la Facultad.
- j) Explicar al estudiante las características de la facultad: objetivos y organización.
- k) Explicar al estudiante las características de la carrera: objetivos, plan de estudios, conocimientos especializados, actividades de la profesión, retos de la profesión y lecturas especializadas de la profesión.

Cuando el estudiante ya ha pasado por la etapa de transición del sistema educativo básico al superior, es indispensable que el tutor realice un diagnóstico de los principales conocimientos básicos que el estudiante domina hasta el momento en que comienza su actividad tutorial, y cuales son con los que debería de contar según el nivel o semestre en que se encuentra. Esta actividad servirá de apoyo al tutor para orientar al estudiante y emitir recomendaciones académicas adecuadas.

El diagnóstico se establecerá en torno a las siguientes áreas:

- a) Conocimientos del plan de estudios: materias obligatorias, materias electivas, número de créditos, nivel de exigencia, áreas de especialización, prácticas y visitas a centros profesionales, formas de titulación y requisitos para la titulación.
- b) Conocimientos en informática y nuevas tecnologías: manejo de programas de office (Word, Excel y Power point) e internet.
- c) Conocimientos de idiomas.
- d) Conocimientos profesionales: nivel de conocimientos básicos que posee el estudiante en cada una de las áreas que conforman la carrera, según el nivel en que se encuentra.

Es importante tener en cuenta que las actividades básicas de la tutoría, no son actividades que se lleven a cabo en días o semanas, algunas de ellas pueden llevar hasta un semestre de realización como es el caso de la integración al contexto universitario.

Lo más importante de las actividades de inicio radica en que éstas son la base para realizar una adecuada orientación y asesoría por parte del tutor durante el tiempo en que éste deba acompañar a sus estudiantes tutorados hasta la culminación de sus estudios universitarios.



Dr. Mario Lazo



Las actividades de inicio, tienen la finalidad de establecer un reconocimiento del estudiante que conlleve a una relación adecuada y productiva con su tutor, la misma que no podría lograrse si el tutor no cuenta con la información suficiente a cerca de la situación académica y personal de sus estudiantes tutorados.

2. ACTIVIDADES DE CONSOLIDACIÓN DE LA TUTORÍA

Dentro de las actividades de consolidación, es importante tener en cuenta la trascendencia y la influencia de las Actividades básicas, ya que, si éstas no se realizaron de una manera adecuada, el tutor no contará con información valiosa que lo guíe en la acción de dar sugerencias académicas realmente significativas para el estudiante. Los objetivos principales de las Actividades de Desarrollo durante la actividad tutorial son: asesorar y orientar al estudiante con respecto a su formación profesional, es decir, fortalecer su rendimiento académico sin descuidar su desarrollo personal-afectivo teniendo en cuenta sus necesidades e intereses.

Una vez superada la etapa inicial de la tutoría, es de esperarse que el tutor y el estudiante ya cuenten con una relación cordial y de confianza, también que el tutor ya tenga un panorama general de los intereses del estudiante, así como de su situación académica y personal (económico-familiar y/o laboral).

Teniendo en cuenta lo anterior, el tutor tendría las herramientas suficientes para proceder a la emisión de recomendaciones académicas más específicas, considerando siempre los siguientes aspectos:

- a) Actualización de su folder de tutoría.
- b) Desarrollo de temas que fortalezcan las habilidades sociales.
- c) Las habilidades propedéuticas para la investigación.
- d) La Inteligencia emocional, la autoestima, la resolución de conflictos, uso de las TIC's, entre otros obtenidos del autodiagnóstico.
- e) Intereses e inquietudes de sus estudiantes: A partir del planteamiento de intereses e inquietudes por parte del estudiante, el tutor puede orientar en la elección de cursos electivos, así como de actividades extracurriculares que apoyen al estudiante en el alcance de las metas académicas que el estudiante se ha planteado.
- f) Situación académica actual: A partir de un análisis de la trayectoria académica de los estudiantes, el tutor puede establecer cuáles son las materias en las que el estudiante no presenta un aprendizaje adecuado, y, por tanto, identificar qué área de conocimiento, propio de su carrera, es necesario que el estudiante trabaje más.
- g) Situación personal: El conocer la situación socio económico del estudiante permite al tutor definir cuál es el alcance que en un momento determinado sus recomendaciones académicas pueden tener. Es decir, la situación que atraviese el estudiante en este ámbito, puede limitar la realización de ciertas actividades en las que sea necesario una inversión económica.



2.1 Actividades de reforzamiento académico.

Las actividades de reforzamiento académico tienen que ver con el desarrollo de actividades extracurriculares relacionadas con las dificultades que el estudiante presenta en determinadas materias. Dependiendo de las dificultades encontradas, el tutor puede sugerir lo siguiente:

- a) Consulta de libros especializados.
- b) Cursos y/o talleres relacionados con la práctica profesional, asesorías con profesores especializados en las áreas que se le dificultan al estudiante.
- c) Ingreso a prácticas pre profesionales relacionados con los temas de interés para el estudiante.
- d) Cursos y/o talleres sobre estrategias de aprendizaje.
- e) Orientación en la elección de cursos electivos según intereses del estudiante.
- f) Monitoreo de rendimiento académico de los estudiantes
- g) Reforzamiento de temas básicos
- h) Búsqueda de nuevas tecnologías o bibliografías nuevas para el desarrollo de las asignaturas.

2.2 Actividades de formación personal.

Además de formar profesionales en un determinado campo del saber, siempre se debe tener presente este importante factor: la formación de seres humanos. Para que nuestros estudiantes cuenten con una formación realmente integral, el tutor debe siempre considerar el aspecto personal de sus tutorados.

Las actividades que el tutor puede recomendar para desarrollar este aspecto de sus estudiantes son:

- a) Cursos y/o talleres de formación personal (inteligencia emocional, autoestima, resolución de conflictos, comunicación, búsqueda de empleo, desarrollo de currículum personal, etc.)
- b) Cursos y/o talleres de actividades artísticas y culturales.
- c) Actividades deportivas.

Las actividades de desarrollo que se realizan una vez superada la etapa de adaptación por la que pasan, tanto tutor como estudiante, son de vital importancia, ya que en ellas es donde se lleva de manera más explícita la actividad tutorial, es decir, ya estamos hablando del desarrollo de las funciones básicas que tiene el tutor, y que son:

- A. Brindar ASESORÍA para ayudarlo a subsanar las deficiencias o limitaciones de aprendizaje, o bien, reforzar los conocimientos que presenten los estudiantes en alguna asignatura o en temas específicos de la carrera.



Dr. Mario Lazo Pina



- B. Brindar ORIENTACIÓN encaminada al desarrollo personal y profesional del estudiante, con la finalidad de que éste llegue al conocimiento de sí mismo, aprenda a elegir y se prepare adecuadamente para el ejercicio de una profesión o trabajo determinado.
- C. Brindar CAPACITACIÓN con la intención de formar a los estudiantes en los temas más importantes que puedan influir y mejorar su desarrollo personal y educativo.

3. ACTIVIDADES DE CIERRE DE LA TUTORÍA:

Con respecto a las Actividades de Cierre de la tutoría, es indispensable señalar que el objetivo de las mismas es, en primer lugar, evaluar los logros obtenidos por los estudiantes desde el momento en que ingresaron a la tutoría, así como ayudar al estudiante en su inserción al ámbito laboral.

Las actividades de cierre que se deben realizar en la tutoría están divididas en dos tipos de actividades, que son:

- A. Evaluación de los logros obtenidos por el estudiante a lo largo de la actividad tutorial, mediante una lista de cotejo para mantener el seguimiento del plan de tutoría.
- B. Orientación en referencia a la terminación de los estudios profesionales, desarrollo personal y su inserción laboral.

La primera actividad, hace referencia a la evaluación que el tutor realiza para determinar el avance en la formación profesional que el estudiante presenta a partir de las recomendaciones expuestas por el tutor. El objetivo general de esta actividad es que el tutor pueda ir realizando un acompañamiento puntual de las actividades educativas que el estudiante realiza para alcanzar sus intereses y metas académicas. Para así también conocer la calidad y la eficacia que va logrando la labor tutorial impartida.

El momento para llevar a cabo esta actividad es después de que el estudiante haya realizado las actividades recomendadas por su tutor en referencia a una problemática en particular. Es necesario tener en consideración que la superación de las diversas dificultades que el estudiante pueda presentar varía en el tiempo según la complejidad de las mismas.

Es recomendable que el tutor realice un informe mensual, acerca de las actividades que ha llevado a cabo con sus estudiantes, para que al final del semestre académico pueda elaborar un informe global de la situación universitaria del estudiante que ayude al tutor para selección de las actividades de tutoría en el futuro.

Es necesario señalar también que la evaluación del desempeño académico de los estudiantes se desarrolla en todos y cada uno de los momentos que conforman la tutoría, es decir, dentro de las Actividades de Iniciación, Actividades de Fortalecimiento y Actividades de Consolidación, pero solo con fines tutoriales y que no influyen directamente en las notas de las asignaturas que cursa.



La segunda actividad de consolidación de la tutoría hace referencia a la recomendación de actividades que tengan como objetivo principal ayudar a que el estudiante transite sin mayor problema de la vida universitaria al campo laboral profesional. Éste trabajo debe llevarse a cabo con estudiantes que se encuentren cursando los últimos semestres de la carrera (Octavo, noveno y décimo semestre).

Las actividades que a continuación se mencionan son las que se consideran como las más importantes para apoyar la inserción del estudiante al campo laboral. Para ello se sugiere que el tutor:

- a) Oriente al estudiante con respecto a las formas de titulación y requisitos generales para tal efecto.
- b) Actualice continuamente su folder de tutoría.
- c) Oriente al estudiante en el fortalecimiento de su inteligencia emocional.
- d) Oriente acerca del desarrollo de habilidades interpersonales para su adecuado desenvolvimiento a nivel personal y profesional.
- e) Desarrolle y mantenga un buen trato y apoye al estudiante en el desarrollo del mismo
- f) Acceso a empleo o bolsa de trabajo a través de la Unidad de Tutoría y Seguimiento del Egresado y otros medios.
- g) Oriente en la elección del área laboral, así como de práctica profesional según el interés del estudiante.
- h) Oriente acerca de las diversas actividades que realiza el licenciado en su carrera profesional dentro del sistema productivo, así como su importancia social.
- i) Recomiende la búsqueda de empleo y sus requisitos para cotejar las oportunidades del estudiante.
- j) Recomiende y desarrolle talleres de preparación para la entrevista de trabajo y/o elaboración de curriculum vitae.

II. VALORES Y ACTITUDES

VALORES	ACTITUDES	INDICADORES
RESPONSABILIDAD	Perseverancia en las actividades de tutoría.	Asume con responsabilidad y entusiasmo las actividades de tutoría.
SOLIDARIDAD	Participación con equidad y preocupación por los demás en los objetivos tutoriales.	Afirma, sustenta y argumenta sus opiniones, con lógica en base a valores.
RESPETO	Consideración a otras personas.	Respeta a sus compañeros y los miembros de la comunidad universitaria.

III. EJES TRANSVERSALES

- Valores
- Responsabilidad social
- Actitudes constructivas
- Innovación y creatividad
- Desarrollo humano

Dr. Mario Laico F. (i)



IV. OBJETIVOS:

A) OBJETIVO GENERAL

Fortalecer la consolidación del Sistema de Tutoría en la Universidad Nacional del Centro del Perú, priorizando la tutoría Académica.

B) OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- a) Capacitar a los docentes tutores de la Universidad Nacional del Centro del Perú a través de actividades vivenciales en las acciones de tutoría.
- b) Monitorear las acciones de tutoría desarrolladas por los docentes tutores.
- c) Evaluar el Servicio de Tutoría y a los tutores
- d) Monitorear la tutoría de los estudiantes de manera grupal y personal (en lo académico y personal).
- e) Elaborar propuestas, materiales, y otras acciones que coadyuven al mejor trabajo tutorial.
- f) Realizar sesiones de discusión y actividades vivenciales, sobre la tutoría que se desarrolla.
- g) Programar y calendarizar las acciones de tutoría.
- h) Brindar atención y apoyo mutuo entre los tutores para un adecuado trabajo tutorial.
- i) Elaborar actividades de capacitación por parte de los tutores hacia sus estudiantes.

V. METAS:

Fortalecer y consolidar en un 90% las actividades de tutoría en las 25 facultades de la Universidad Nacional del Centro del Perú.

VI. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES:

a) Manejo de Instrumentos de tutoría:

Se realizará capacitaciones donde se les enseñará a los tutores la aplicación, corrección e interpretación de resultados de los instrumentos que se utilizan en la tutoría universitaria como, por ejemplo: el Cuestionario de Autodiagnóstico, para que a partir de estos resultados se elabore el plan semestral de tutoría de la Facultad.

b) Implementación de estrategias de atención tutorial:

A partir de los resultados del Cuestionario de Autodiagnóstico cada facultad elabora sus propias estrategias de acción tutorial en las que pueden considerar capacitaciones, talleres vivenciales, dinámicas u otros, de acuerdo a las necesidades que requiera cada facultad.



- c) Consolidación de las tareas de tutoría de la facultad:
Durante el año académico 2019 se continuará con las capacitaciones a los tutores, a través de actividades vivenciales, dinámicas grupales y talleres de capacitación.
- d) Acompañamiento de las actividades de tutoría:
Durante el año académico se brindará apoyo continuo en las distintas tareas que requieran las facultades para la ejecución de su plan de acción tutorial.
- e) Actividades de empleabilidad
La Unidad de Tutoría y Seguimiento del Egresado continuará con el Programa de Inserción laboral, el cual cuenta con los talleres de: Liderazgo, Cómo elaborar un Curriculum Vitae, Marca Personal y Simulación de Entrevista Laboral, dirigido a los estudiantes de los últimos ciclos de las 25 facultades.
- f) Apoyo a trabajadores de la Universidad Nacional del Centro del Perú:
Esta actividad busca mejorar las relaciones interpersonales del personal administrativo para lograr una adecuada calidad de vida, evidenciándose en el buen trato a los estudiantes y los demás miembros de la comunidad universitaria. Aportando en el crecimiento personal de cada trabajador y a la vez influir positivamente en el desarrollo de la cultura organizacional de la universidad.

VII. ASPECTOS TÉCNICOS ADMINISTRATIVOS:

Nombre: **Monitoreo**

Será realizado por la Unidad de Tutoría y Seguimiento del Egresado

Sede

Las 25 facultades de la UNCP

Duración

Año académico (2019)

Horario

De acuerdo a los horarios de clases y el horario destinado a las tareas de tutoría de cada tutor.

De la evaluación del trabajo tutorial

Este se realizará en forma virtual con el Sistema de Tutoría, en base a las funciones que brinda la tutoría universitaria de la UNCP y los reportes de atenciones de los coordinadores generales de cada facultad.

De la evaluación de los tutores

Este se realizará en forma individual por parte de los alumnos (de forma digital al final de cada semestre), en la plataforma de Tutoría UNCP, el


Dr. Mario Lazo J.G.




resultado de los mismos será entregado al Coordinador General de cada Facultad, para la selección de los tutores pertinentes, renovación de los mismos o lo que las autoridades crean conveniente para el mejor desarrollo de la tutoría en la universidad. Tomando en consideración el perfil del tutor, el trabajo efectivo, el trato personal e individualizado en cada tutor de las diferentes facultades.

Del otorgamiento de la Constancia de Cumplimiento a los tutores

La Constancia de Tutoría se entrega a solicitud del tutor, en la Unidad de Tutoría y Seguimiento del Egresado, previa constatación físico y digital que obran en los archivos de la Unidad de Tutoría. La misma que será visada por el coordinador general de cada Facultad.

De la Organización

La tutoría estará a cargo del Vicerrectorado académico, el Director de la Oficina de Gestión e Innovación Académica, la Unidad de Tutoría y Seguimiento del Egresado, los Coordinadores Generales de Tutoría de cada Facultad y Escuela académica. Las acciones directas con los estudiantes, corresponderán a los tutores responsables de cada semestre, con el apoyo del tutor par.

Participantes

Vicerrectora Académica, el Director de la Oficina de Gestión e Innovación Académica, La Subdirección de Tutoría y Seguimiento del Egresado, los Coordinadores Generales de Tutoría de cada Facultad y Escuela académica, los tutores, tutores pares y estudiantes tutorados de las 25 facultades.

VI. RECURSOS:

HUMANOS:

- Directivos
- Psicólogo
- Internos de psicología
- Coordinadores Generales de Tutoría de Facultad y Escuela Profesional
- Tutores
- Tutores pares

MATERIALES:

Se contará con los ambientes y equipos de la UNCP.

- Videos
- Proyector multimedia
- Materiales de oficina
- Computadoras
- Equipo de sonido
- Guía de tutoría universitaria



VIII. ASPECTOS TÉCNICOS – DINÁMICOS:

METODOLOGÍA:

La tutoría se hará preferentemente en forma personal priorizando lo académico y la tutoría grupal se hará mediante talleres vivenciales y atenciones, con un acompañamiento amical, horizontal y respetuoso de las experiencias de los estudiantes.

IX. CONTENIDO TEMÁTICO:

La temática a desarrollar se obtendrá mediante la aplicación de la encuesta grupal, priorizando la temática académica y los temas propios de cada estudiante, además de capacitaciones y actividades vivenciales para reforzar y consolidar el desarrollo de la tutoría por los tutores.

TEMÁTICA SUGERIDA

ACADÉMICO:

- a) Hábitos de estudio.
- b) Estrategias de aprendizaje.
- c) Estilos de aprendizaje.
- d) Consejería académica.
- e) Métodos y Técnicas de estudios
- f) Herramientas de informática académica - profesional

PERSONAL:

- a) El autodiagnóstico
- b) Inteligencia Emocional.
- c) Autoestima.
- d) Resolución de Conflictos
- e) Trabajo en equipo
- f) Asertividad
- g) Talleres de Empleabilidad

TUTORES:

- a) Fortalecimiento en manejo de Instrumentos
- b) Acompañamiento en actividades de tutoría

X. PRESUPUESTO:

El desarrollo del presente plan será financiado con la asignación presupuestal para la Unidad de Tutoría y Seguimiento del Egresado y otros que atiendan el trabajo tutorial.


Dr. Marco Lazo Píñas



XI. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES:

N	Actividad	Meses												Responsables			
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic				
1	Reunión con los coordinadores de tutoría para la implementación del plan de Tutoría 2019 - I.				X												UTSE
2	Capacitación en el manejo de Instrumentos de tutoría con los Coordinadores generales de las 25 facultades.				X	X											UTSE
3	Capacitación en las estrategias de atención tutorial.				X												UTSE
4	Evaluación de tutores.						X										UTSE
5	Entrega de Informes semestrales 2019- I								X								Coordinación General de facultad
6	Reunión con los coordinadores de tutoría para la implementación del plan de Tutoría 2019 - II.								X								UTSE
7	Capacitación en las tareas de tutoría e inserción laboral a las 25 facultades.						X	X	X	X							UTSE
8	Monitoreo de las actividades de tutoría				X	X	X	X	X	X	X						UTSE
9	Coordinación de las actividades de Inserción Laboral				X	X	X	X	X	X	X						UTSE
10	Capacitación a trabajadores de la UNCP.				X												UTSE
11	Evaluación de Tutores															X	UTSE
12	Entrega de Informes semestrales 2019- II															X	Coordinación General de facultad